

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA (DYVENPRO)
DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía anónima (DYVENPRO) DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS S.A., ubicada en la Urbanización Ciudad Colón Mz. 275 Solar 5 Ofic. 423, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía (DYVENPRO) DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS S.A., compañía REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A. debidamente representada por su Presidente, señor CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ poseedora de 1,875 acciones ordinarias y nominativas, de U.S.\$ 100.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Ingeniero LUIS ANTONIO QUEZADA PAVON, poseedor de 625 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$ 100.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía (DYVENPRO) DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS S.A.- Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, Comisario de la compañía y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2013; 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico, y 3) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014, Preside la Junta, el Presidente de la Sociedad, señor CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ y actúa como Secretario, el señor Ingeniero LUIS ANTONIO QUEZADA PAVON. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas

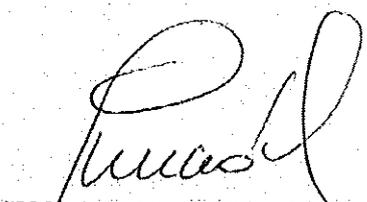


presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, informe del Comisario de la compañía y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del 2013. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario y de los Auditores Externos correspondiente al indicado ejercicio económico, todos los informes son aprobados por la Junta por unanimidad de votos. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$ 580,196.45 (QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 45/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a disposición de los accionistas. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. Luego de esto, el Presidente solicita que se entre a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoría Externa del ejercicio económico del 2014 y además para que fije el honorario respectivo. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H45, firmando para constancia la

(12)

REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A., debidamente representada por su Presidente señor Carlos Enrique Cueva González, ACCIONISTA; f) CARLOS CUEVA GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ING. ANTONIO QUEZADA PAVON, ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original.



ING. ANTONIO QUEZADA P.
SECRETARIO DE LA JUNTA